



nidad poner en conocimiento de la Junta Central las reclamaciones más urgentes y redactar sin pérdida de tiempo una memoria dirigida al presidente del Ayuntamiento exponiendo las deficiencias y abusos que se advierten en esta materia.

Por lo que se ve en aquel distrito, puede comprenderse lo que sucede en los demás de Madrid.

Según el censo de población, el distrito de Buenavista es de 94.000 almas, ó sea el más populoso; pues bien, asisten a las escuelas unos 1.600 niños, y debían asistir 4.000. No hay más que dos escuelas de párvulos, una en la calle del General Fardinas y otra en la de Lagasca, con 140 niños de ambos sexos en las dos, número verdaderamente insignificante.

En la mayor parte carecen hace mucho tiempo de libros, papel y menaje indispensable. Hay locales tan mezquinos (aunque arrendados a buen precio) donde acuden unas 100 niñas, no pudiendo contener la sala más de 50 y teniendo por necesidad que abrir los balcones, aun en los días más rigurosos del invierno, para evitar la asfixia de las criaturas.

En alguna escuela el techo amenaza ruina, habiéndose hundido en el año anterior, con grave peligro de los niños. En otras faltan auxiliares, porque no hay cantidad presupuesta, dándose el caso de tener que correr la escuela cuando el maestro se encuentra enfermo; y hasta tal punto existe la economía para la enseñanza, que una de las maestras, careciendo de yeso para el encerado, tiene que aceptar los pedazos de cal dura que por la calle encuentran los niños, utilizándolos para darles la enseñanza en la pizarra ó encerado. Hay muchos locales donde carecen de agua los retretes y de cristales las ventanas de la casa, siendo tales defectos perjudiciales para la salud de los niños.

Un dato curioso. En una de las escuelas suelen faltar las niñas y niños en días determinados, que por regla general son los anteriores ó posteriores á fiestas; la causa de esta falta se averiguó por los vocales inspectores. Aquellas criaturas, á quien el Ayuntamiento de Madrid da educación gratis, faltan porque tienen que acompañar á sus padres ó vecinos, que ejercen el lucrativo oficio de mataderos de menor cuantía. (No es mala esta enseñanza.)

La mayoría de los parvulitos, por todo alimento al medio día comen un pedazo de pan, tal vez duro, y algo de fruta, no en la mejor sazón, y así se sostienen aquellas desgraciadas criaturas desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cantando las obras de misericordia, que pronuncian á maravilla, sobre todo la segunda de las corporales que es dar de comer al hambriento y la primera de las espirituales, enseñar al que no sabe.

Ante tanta desdicha, la junta del distrito de Buenavista, como las demás, para cumplir con urgencia lo mandado en el real decreto orgánico de su constitución, reclamarán inmediatamente el concurso de todas las personas y corporaciones que se interesan por la cultura popular y tratarán de reunir fondos con destino al mejoramiento de las escuelas y para conseguir que en todas, ó por lo menos en las de párvulos, se pueda dar almuerzo sano á los alumnos por un pequeño estipendio ó gratuitamente, que sería lo más loable.

La junta acordó anoche asociar á la misma algunas distinguidas damas de la aristocracia, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 1.º de junio último, para el cuidado y vigilancia de las escuelas de niñas, y para la mayor protección de las mismas, á cuyo efecto dichas señoras quedarán designadas en la próxima sesión.

El presidente, Sr. Ruiz Jiménez, felicitó á los Sres. Estirado y Zozaya por sus trabajos.

Mucho pueden hacer las juntas en favor del pueblo de Madrid, si es que encuentran apoyo suficiente en la central, que preside el alcalde. Seguramente el conde de Romanones y también el director de Instrucción pública, han de proveer con urgencia á estas necesidades de la enseñanza que, como se ve, son trascendentales, pues el abandono en este interesante asunto ha de ocasionar fatales consecuencias, por lo mismo que la instrucción de los niños constituye una de las bases más esenciales de la sociedad.

El gobierno prosigue su enérgica campaña contra las gentes de mala vida, habiendo recogido en poder de individuos de dudosa conducta 686 cuchillos y navajas.

El nuevo czar ha dispuesto se abra una suscripción nacional en toda la Rusia para elevar en Moscú un monumento al emperador Alejandro, fundador de la paz.

Se ha verificado la apertura de la Cámara sin aparato alguno, leyendo el señor Tricompis el decreto correspondiente para dar comienzo á la nueva legislatura.

Los reyes de Servia y Dinamarca, el príncipe Waldemar de Dinamarca, el príncipe heredero de Italia y el de Rumania saldrán para San Petersburgo el 13 del corriente.

A petición de China, lord Rosebery propondrá hoy al Consejo de ministros un nuevo proyecto de mediación de las potencias. Por la noche el primer ministro británico se propone hacer declaraciones de importancia en el discurso que pronunciará en el Guilihall.

Los círculos políticos de esta capital consideran infundada la noticia circulada por una Agencia de la sustitución de monseñor Ferrata, actual nuncio en Francia, por monseñor Cretoni, nuncio en Madrid. Créese que el Vaticano no trata de realizar semejante cambio de personas.

La interpelación del Sr. Carnasol sobre la cesantía de los funcionarios que son á la vez consejeros generales, ha terminado con la aprobación de un voto de confianza al gobierno, obteniendo ésta una mayoría de 180.

En la Mandchuria reina gran pánico con motivo de la llegada de numerosos grupos de fugitivos.

El gobierno trata de llevar á cabo una contribución de guerra en la provincia de Hanko, pero que sus habitantes se niegan á pagarla.

Los japoneses establecerán una administración regular en la provincia china de Anlung, donde han sido acogidos favorablemente.

El cadáver del emperador Alejandro ha sido embarcado en presencia de una concurrencia enorme y en extremo emocionada. Los cosacos y los marineros condujeron el féretro, en derredor del cual marchaban el czar Nicolás II, con todos los príncipes. La emperatriz y las princesas iban en carruaje. La salida del cadáver fué saludada con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

El cadáver fué saludado con salvas de artillería de todos los buques y las baterías de tierra.

También se hallan en este puerto el crucero español *Marqués de la Ensenada* y cinco buques de guerra ingleses.

Mañana embarca en el vapor *Hesperides*, con rumbo á Cádiz, el eminente novelista Sr. Pérez Galdós.—El correspondiente.

Los elegidos. Lérida 8, 9'25 n.

Ha quedado definitivamente constituida la Diputación, nombrando presidente, al Sr. Fortés; vicepresidente, al señor Xuclá, y secretarios, á los Sres. Roca y Jene.—El correspondiente.

El cañonc. Lérida 8, 9'25 n.

Telegramas particulares, recibidos hoy, afirman que el ministro de la Guerra ha aprobado el tanteo de las fortificaciones del Noguera-Pallaresa.

Esta noticia ha causado general satisfacción, por verse próxima la realización del suspirado ferrocarril.

Varias sociedades importantes solicitarán la subasta.—El correspondiente.

La huelga de Málaga. Málaga 8, 9'50 n.

Doscientos cincuenta obreros se presentaron esta tarde á la puerta del edificio de la aduana, solicitando hablar al gobernador. Una comisión de ellos subió á verle, pidiendo la apertura de la fábrica.

El gobernador contestó que remitiría la lista á los propietarios para saber si bastaba el número de los obreros que se ofrecían para reanudar los trabajos.

Se espera mañana la respuesta. Algunos creen que la fábrica se abrirá en la semana próxima.—El correspondiente.

Viaje de unos ciclistas. Manzanares 8, 9'45 n.

Los ciclistas madrileños Sres. Campo, Gomila y Herrera Sotolongo, han llegado aquí sin novedad, á las seis y cincuenta minutos de la tarde.

El alcalde de Tembleque hizo á los distinguidos excursionistas un recibimiento cariñoso.

En Madridrejos, el pueblo vitoreó á los jóvenes ciclistas.

Estos continuarán mañana su viaje.—El correspondiente.

Felicitación. Pasajes 9.

El Ayuntamiento y el clero de esta localidad han dirigido al señor ministro de Marina un expresivo telegrama de felicitación, por continuar llamado á los consejos de la Corona.—Jorge.

En honor de Pérez Galdós. Las Palmas 9, 1'80 t.

Acaba de embarcarse para Cádiz, en el vapor *Hesperides*, el eminente novelista Sr. Pérez Galdós.

Los edificios, y buques surtos en el puerto, se hallan engalanados con numerosas banderas.

El director de la compañía de Correos interinsulares facilitó generosamente el vapor *Leon y Castillo* para escoltar al *Hesperides*.

En aquél van el Ayuntamiento, las autoridades, representaciones de corporaciones y sociedades, además de una banda de música.

Inmenso público asistió á despedir á nuestro insigne paisano, quien fué aclamado con grandísimo entusiasmo.

Gran número de remolcadores y botes atestados de personas, rodean al vapor que conduce al Sr. Pérez Galdós.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

San Petersburgo 8.

El emperador Nicolás y la emperatriz viuda han dado gracias á la comunidad israelita por el despacho de pésame dirigido por la misma con motivo de la muerte de Alejandro III.

Lisboa 8.

El gobierno prosigue su enérgica campaña contra las gentes de mala vida, habiendo recogido en poder de individuos de dudosa conducta 686 cuchillos y navajas.

San Petersburgo 8.

El nuevo czar ha dispuesto se abra una suscripción nacional en toda la Rusia para elevar en Moscú un monumento al emperador Alejandro, fundador de la paz.

Atenas 8.

Se ha verificado la apertura de la Cámara sin aparato alguno, leyendo el señor Tricompis el decreto correspondiente para dar comienzo á la nueva legislatura.

Berlín 9.

Llama aquí mucho la atención que todavía se ignore el pavoroso del acorazado *Calipso*, buque que formaba parte de la escuadra inglesa que llegó anteayer á este puerto.

Paris 9.

Ha fallecido el ilustre vulgularizador científico francés Luis Figuier, cuyas innumerables y excelentes obras sobre el saber humano le han colocado en un puesto eminente entre los modernos escritores.

San Petersburgo 9.

Se ha aplazado para dentro de tres meses el matrimonio del emperador Nicolás con la princesa Alicia de Hesse.

Yokohama 8.

Las tropas japonesas continúan avanzando rápidamente en el territorio chino. Al mismo tiempo organizan las provincias invadidas, con arreglo á los principios administrativos de su país.

En toda la Mandchuria reina un pánico indescriptible.

Téase que ocurran graves desórdenes.

PAR LAS VÍCTIMAS DE MELILLA

En la iglesia del Buen Suceso, recientemente restaurada, se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el eterno descanso de los que dieron su vida por la patria en el campo de Melilla.

En el crucero veíase una tumba cubierta con rico paño de terciopelo, bordado con sedas de colores, sobresaliendo en el mismo un magnífico escudo de España.

Sobre la tumba había una bandera nacional.

En la cabecera se elevaba un pedestal de dos cuerpos, sustentando el árbol sagrado de la cruz, de cuyos brazos pendía una monumental corona con negros crespones.

Los frentes de este monumento ostentaban muchas de las coronas que cubrieron en Melilla el féretro del infortunado general Margallo.

En el pedestal se leía esta inscripción: *Victimas del deber.—Melilla, 1893.*

Alrededor del túmulo y entre hachones de cera, había pabellones de armas y en el suelo proyectiles de artillería moderna.

Enormes candelabros, con velas encendidas, velase circuidos por bayonetas, tercetras y baquetas, dispuestas de modo caprichoso y artístico.

Á las nueve y media cantó el oficio de difuntos el señor obispo de Sión, con el clero castrense y el de Palacio.

Media hora después oyéronse en el exterior de la iglesia los acordes de la marcha real interpretadas por las bandas militares, anunciando la llegada de S. M. la reina con sus augustas hijas al Buen Suceso.

Frente á la iglesia se hallaba formada una compañía de cada uno de los cuerpos de la guarnición, que tributó á la familia real los honores debidos.

S. M. la reina vestía de luto. La princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa llevaban abrigos claros. La corte asistía al acto religioso con el mismo ceremonial que los sábados á la salve.

El señor obispo de Sión, con todo el clero y varios generales, recibieron á la reina á la puerta del palacio del prelado y la acompañaron hasta la tribuna del lado del Evangelio.

Formaban el séquito de S. M. y de sus altezas: la duquesa de Medina Sidonia, en calidad de camarera mayor, cargo que desempeña en ausencia de la condesa de Sástago, que ha ido á Barcelona; la dama de guardia, marquesa de Molins; los duques de Medina Sidonia y Sotomayor; los condes del Pilar y de Valmaseda, y los generales Alameda y Cuenca.

A uno y otro lado del túmulo ocuparon sitios preferentes los generales López Dominguez, Pasquin, Martínez Campos, Butler, Ochando, marqués de Estella, Navarro, Ortega, Echagüe, Sánchez Gómez, Coig, Vallarino, Osorio, Torralba, Spala, Bona y Herrera Davila, varios de los cuales tuvieron importantes mandos en Melilla.

Cantó la misa de *Requiem* el señor obispo de Sion, vicario general castrense, con acompañamiento de órgano y voces.

La guardia de honor alrededor del túmulo la dieron, con armas terciadas, soldados de infantería, caballería, artillería é ingenieros, que con frecuencia se relevaban.

El cuidado de esta guardia corria á cargo del teniente de artillería Sr. Salto, ayudante que fué é hijo político del general Margallo. En su pecho brillaba la placa de María Cristina, que ganó luchando por la patria como un valiente.

Las exequias terminaron con los responsos de rúbrica que rezó el vicario general castrense.

Las fuerzas formadas á lo largo de la calle de la Princesa y mandadas por el general Campo, desfilaron luego en columna por delante de los ministros de Guerra y Marina y de los demás generales que se hallaban á su lado.

En el desfile tomaron parte compañías de los regimientos del Rey y Canarias, y de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, dos de ingenieros y secciones de artillería y caballería.

La asistencia de la reina á la misa de *Requiem* ha patentizado una vez más su amor al ejército y á la marina y que siempre está asociada de corazón á las alegrías y tristezas de la patria.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 9.

Empieza la sesión á las cuatro, presidiéndola por el Sr. España.

Leída el acta de la última sesión del finado período, según marca la ley, fué aprobada.

presentación con destino á los gastos que ocasiona la secretaría particular.

Una voz en el público: Un voto de gracias al señor presidente.

El señor presidente: Orden en el público.

El Sr. Moral: Si el público toma parte en la sesión, estamos demás los diputados.

Se acuerda que el número de sesiones del actual período sea de veinte y la hora de celebrarse las cuatro en punto.

Para formar parte de la comisión provincial en el presente año, fueron elegidos en votación: D. Mariano Belmás, don Miguel Mathet, D. Manuel Bernaldo de Quirós, D. Francisco Romero; en unión de los Sres. Pérez de Soto, D. Enrique Corcuera, D. Manuel Molina y D. Domingo Negro.

Forman el segundo turno, los señores D. Eugenio Combarain y España, D. Pedro Díez, D. José del Pozo y D. Jerónimo del Moral.

Para la comisión del tercer año, fueron elegidos los Sres. D. Cipriano Cesteros, D. Demetrio Borrillo, D. José Pérez Negro y D. Tiberio López González.

Se procedió, en votación nominal, á elegir el vicepresidente de la comisión provincial en el presente año, resultando elegido D. Francisco Romero y Martínez, por 20 votos, contra 10 que obtuvo don Gregorio Pané.

Quedó constituida la comisión de beneficencia en la siguiente forma: D. Manuel Monasterio, D. Rufino Beltrán, don José Pozo, D. Cipriano Cesteros, don Paulino de la Gándara, D. Antonio Ballesteros, D. Demetrio Borrillo, D. José Pérez Negro, D. Eduardo Yáñez, D. Alejandro Rosa y D. Aurelio Navarro de la Linde.

Á las cinco y media de la tarde continuaba la elección de las demás comisiones.

El bien escrito proyecto del Sr. España, leído en la sesión de ayer tarde, ha sido comentado favorablemente por la buena administración y economía que revela.

EN EL AYUNTAMIENTO

Á las cuatro menos cuarto ha celebrado ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor conde de Romanones y con mucha asistencia de concejales.

Se nombró, por sorteo, vocal de la junta de asociados á D. Pablo Gorostiza.

Se acordó admitir la renuncia que del cargo de concejal formulaba el Sr. Esquerdo.

Por 14 votos contra siete también lo fué del Sr. Niembro, no sin que precedieran amplias y explícitas manifestaciones de los Sres. Ruiz Jiménez y Francos Rodríguez, en las cuales se hacía notar el sentimiento de que no tome parte en las tareas municipales tan celoso compañero.

Se acordó también pase á la comisión de ensanche el oficio del gobernador aprobatorio de aquel presupuesto, excepto en lo que se refiere al capítulo de personal.

Los expedientes que se hallaban sobre la mesa, respecto á las bases á que en lo sucesivo ha de sujetarse el tendido de cables aéreos para conducción de luz eléctrica, presupuesto para la conservación de los entarugados y aumento de un piso en la casa municipal que se construye en el distrito del Hospicio, fueron aprobados sin discusión, pasándose á dar cuenta de los informes referentes al restablecimiento de los conciertos por consumos con los industriales de las zonas de Toledo y Bilbao.

El asunto de los conciertos con las zonas fué retirado, mediante una enmienda presentada y defendida por los señores Gálvez Holguín y Pérez Fernández, que pide se hagan conciertos parciales con los gremios.

Dicha enmienda fué aprobada en votación nominal.

Posteriormente se dió cuenta de todos los dictámenes puestos al despacho, y sin discusión fueron aprobados, levantándose la sesión á las cinco y media.

Las desinfecciones hechas ayer por el laboratorio municipal en diferentes sitios de la corte, ascendieron á 109.

La Diputación provincial de Orense ha acordado adquirir, para establecer sus dependencias, la casa-palacio donde se halla domiciliado el gobierno civil.

En el Gobierno civil de Bilbao fué detenido ayer un sujeto que había pedido audiencia al gobernador y que al no ser recibido se expresó en forma violenta, llegando hasta acometer á uno de los inspectores. El detenido, que al principio se ha creído que es un loco, se llama Juan Blanco y parece que en Sestao había dicho que pensaba atentar contra el gobernador.

En un asiento de la antesala se encontró un cuchillo, que parece dejó el detenido.

ESPECTÁCULOS.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Lara el juguete cómico titulado *La cuerda floja*, y por primera vez, en función de tarde, la aplaudidísima comedia en tres actos *El sombrero de copa*.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la muy aplaudida obra en tres actos *Servicio obligatorio*.

El sábado se verificará en el teatro Rómulo el beneficio de los autores de la popular revista *Situelas madrileñas*, con la 70 representación de dicha obra, en la que se estrenará un nuevo cuadro de siluetas teatrales.

En la misma noche se representará por primera vez en esta temporada el aplaudido juguete cómico-lírico titulado *Crispín*, cuyo protagonista corre á cargo de la celebrada primera tiple Srta. Fraga.

Mañana domingo se celebrará en los Jardines del Buen Retiro la anunciada ascensión del globo de monsieur Henric. El espectáculo será amenizado por la brillante banda del regimiento de San Fernando.

La empresa ha empezado las obras para sustituir el piso del salón de patinar por una nueva clase de porland que ha dado los mejores resultados.

La concurrencia diaria continúa siendo muy numerosa.

El alcalde ha dirigido al director de *El Imparcial* con fecha de anteayer, una comunicación, diciéndole que á consecuencia de las denuncias formuladas en los números correspondientes á los días 8 y 9 del actual, del periódico que dirige, relativas á la administración del impuesto de consumos en este municipio, ha creído necesario, entre otras determinaciones, incoar expediente para depurar las responsabilidades que pudieran existir de los hechos denunciados ó investigar escrupulosamente las operaciones de aforo realizadas en las épocas á que se refieren las denuncias publicadas por dicho colega; y considerando que para el esclarecimiento de los hechos han de ser de la mayor importancia los datos que particular y reservadamente obren en su poder, le ruega se sirva ponerlos en conocimiento de la Alcaldía para unirlos al referido expediente y proseguir con éxito las consiguientes actuaciones, para determinar concretamente cuantos cargos pueden formularse y resolver en definitiva lo que exija la ley y los intereses municipales.

Según noticias que nos transmiten de las provincias vinícolas, se nota bastante animación en la compra de vinos nuevos. Los Sres. Henri Garnier et C.º, destiladores en Pasajes, entre otros, han hecho acopio de grandes cantidades en las mejores bodegas, á precios reservados.

Dr. Balaguer, vacuna, Preciados, 25.

PROBON EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

SUCESOS

Robo.

Á las seis de ayer mañana salió de su casa habitación, número 72, principal de la calle de Toledo, el inquilino con su esposa, y al regresar á su casa dos horas después, se encontró, mejor dicho, no halló dos capas, tres pañuelos, un despertador, seis duros que había en una cómoda y algunos otros efectos.

Los muebles estaban destrozados.

El ladrón ó ladrones dejaron la puerta de la casa entornada.

Se ignora quienes sean ni dónde se hallan los matutinos *cacos*.

Intento de suicidio.

Á las doce y media de la noche intentó arrojar desde el piso tercero de la casa número 122 de la calle de Toledo, una joven llamada Asunción Salinas, intentando antes arrojár á un hijo suyo, de cinco años de edad, para que no sufriera las consecuencias de quedarse huérfano. Fué llevada al juzgado de guardia.

El tercer premio sin hacer el primero.

El Ayuntamiento de Madrid sabido es que estableció un arbitrio sobre el consumo del gas.

Ayer mañana se presentó un recaudador ó encargado de éste, exhibiendo el tercer premio á un industrial de la calle de la Ruda, y como quiera que dicho industrial no había tenido anterior aviso, cogió el cielo con las manos, calificando de abuso el recargo que se le exigía.

El aludido industrial, que no ignoraba que este procedimiento se venía empleando con algunas personas, ofreció ponerlo en conocimiento del alcalde para que corte de raíz tan lucrativos abusos.

Un herido.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué ayer asistido Ramón Martínez Maestro, que se había fracturado por completo la tibia y deshecho el peroné derecho, cuyas lesiones le fueron causadas por una puerta que cayó sobre el citado individuo.

El hecho ocurrió en el derribo de la casa número 16 de la calle de San Francisco.

Después de curado el lesionado en la casa de socorro, pasó al hospital provincial.

¿Un atraco?

Á las tres y media de la madrugada se retiraba á su domicilio, calle de Espartinas, número 1, vice tercero, el vecino Leoncio Plaza Vicente, cuando en la calle de Alcalá, frente al paseo de la Plaza de toros, se le presentó un sujeto que le disparó un tiro de revólver, sin que antes mediara entre ellos palabra alguna.

El herido fué conducido al Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, donde los médicos señores López Urrutia y López Durán le curaron de primera intención una grave herida situada en la mejilla izquierda, no habiendo sido posible extraer el proyectil.

Hundimiento.

Ayer mañana á las siete, hubo un desprendimiento de tierras en una cueva del cerro de San Blas, quedando envueltas en aquellas dos mujeres y dos hombres.

Uno de estos sufrió la dislocación del fémur, y contusiones y heridas en varias partes del cuerpo; y el otro se fracturó la pierna izquierda.

Ambos fueron trasladados al hospital Provincial.

Una de las mujeres también sufrió heridas leves y contusiones.

Otro robo.

En la calle de San Marcos núm. 3, principal, que habita doña Margarita de Laiscan, se efectuó ayer un robo durante la ausencia de los inquilinos.

Personado el juzgado de guardia halló un armario forzado, algunos cajones de una cómoda abiertos, y varios objetos en desorden.

EL CADÁVER DEL CZAR

Las agencias dieron cuenta de la salida de los restos mortales de Alejandro III del puerto de Yalta (Livadia).

Hasta trasladarlo á bordo del *Merkoorie*—dice *El Imparcial*—fué llevado el ataúd á hombros de Nicolás II y de los grandes duques.

Todo el trayecto estaba cubierto por una doble fila de soldados.

El *Merkoorie* ya escoltado por los buques *Ariol* y *Doce Apóstoles*.

Todas las baterías de Sebastopol saludaron la llegada del cadáver del soberano, que se trasladó desde el embarcadero á la estación del ferrocarril de Moscú. Toda la línea está ocupada por tropas.

DE LA AGENCIA FABRA

San Petersburgo 9.

Se ha verificado la traslación de los restos mortales del emperador Alejandro III desde Livadia á Yalta. La comitiva fúnebre era imponente. Formaban parte de ella numerosas fuerzas de cosacos y tártaros que daban guardia de honor al cadáver. En la comitiva marchaban importantes representaciones del clero musulmán y ruso. El nuevo emperador Nicolás, que seguía á pie el ataúd en que reposaban las cenizas de su padre, iba acompañado de los prínc

EDICION DE LA MAÑANA

CONSEJO DE MINISTROS

do, Benítez y Jácome, que forman, con el señor duque de Alba, la representación de España en los funerales del czar.

El Sr. Sagasta ha despachado ayer con su majestad, dando cuenta de los principales acuerdos del Consejo de anteañoche. Hoy se firmarán los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

Ha negado ayer el Sr. Sagasta que en el Consejo de anteañoche se dibujase disparidad alguna de pareceres respecto a las reformas de Ultramar.

Explicando la significación y alcance de la entrevista que ha tenido ayer los Sres. Abarzuza y Maura, ha dicho el señor Sagasta:

No acusa disidencia alguna entre dichos ministros. Yo he aconsejado que el Sr. Abarzuza, que ha visto al Sr. Becerra, conferencie con el Sr. Maura, que ha sido también ministro de Ultramar.

Los ministros se reunieron ayer en la Presidencia, según habíamos anunciado, después de las seis de la tarde.

El objeto del Consejo era ultimar todos los preliminares de la reunión de las mayorías, es decir, hacer la designación de personas para las Mesas y para las comisiones permanentes de ambas Cámaras, y oír al Sr. Sagasta las líneas generales del discurso que ha de pronunciar en dicha reunión, como programa del gobierno para la próxima legislatura.

Los Sres Maura y Abarzuza han conferenciado ayer mañana acerca de las cuestiones de Ultramar, exponiendo el primero sus opiniones acerca de ellas y dejando, como ya hemos dicho, en completa libertad al Sr. Abarzuza para que, formado su juicio, resolviera como estimase oportuno.

El Sr. Montero Ríos ha estado en la presidencia hablando brevemente con el Sr. Sagasta poco antes de empezar el Consejo. Su conversación no ha tenido objeto político, sino puramente personal, según ha manifestado el ilustre jurista.

Ayer tarde han sido citados por el presidente del Consejo los ex vicepresidentes del Congreso señores duque de Almodóvar, Laserna y Mellado.

El primero no ha concurrido a la cita por ocupaciones perentorias. Los otros dos han celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta.

Nada han dicho de lo que en ella se ha tratado; pero podemos afirmar que ambos señores han unido, en la consulta que se les ha hecho, la más perfecta disciplina a la más exquisita delicadeza. Momentos después de salir el Sr. Mellado, que fué el último que conferenció con el jefe del gobierno, se reunió el Consejo de ministros.

Se ha hablado ayer tarde de los señores marqueses de Teverga, Garjón y Garnica para ocupar las tres vicepresidencias del Congreso que corresponden a la mayoría.

La cuarta seguirá ocupándola el señor Lastres.

Los diputados por Puerto Rico han visitado ayer tarde al señor ministro de Ultramar para rogarle active cuanto le sea posible la solución referente al conflicto creado en la pequeña antilla por la depreciación de la moneda mejicana.

El Sr. Abarzuza les ha manifestado que estudiará la cuestión con detenimiento y propondrá al Consejo la solución que crea justa.

Después han visitado los mismos diputados al Sr. Becerra, el cual les ha manifestado que continúa siendo partidario del canje de la moneda mejicana, y que hará cuanto esté de su parte para facilitar esta solución.

Los diputados y senadores cubanos de unión constitucional se han reunido ayer tarde en el Congreso para acordar pedir al señor ministro de Ultramar hora para visitarle y conferenciar con él acerca de las cuestiones que interesan a la gran antilla.

El general Bermúdez Reina ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Guerra, acerca del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo presentado por el general Azcárraga, proyecto que, con algunas modificaciones, se propone presentar en las Cámaras el señor ministro de la Guerra.

TRIBUNALES

A las dos de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Carrasco y Morat, dió ayer comienzo la vista de la causa, por jurados, del crimen de la calle de Doña Blanca de Navarra, contra Raimundo González, por robo y homicidio perpetrado el 19 de febrero del año pasado, en la persona de una anciana de setenta años, habitante en una caseta sita en un solar de la calle de Doña Blanca de Navarra.

El procesado, que está convicto y confeso, relató el crimen, pero alegando que no era su propósito dar muerte a la anciana.

Reconoció las navajas que obran en autos, y manifestó con cuál de ellas perpetró el crimen.

Han comparecido los dos peritos carpinteros y el médico de la casa de socorro, que fué el primero que acudió al lugar del suceso, el cual manifestó, de acuerdo con los forenses, que las heridas eran mortales de necesidad, y que produjeron la muerte instantánea, además de que creen que el procesado debió coger a la intercepta por la espalda, sujetándola por la cabeza, para inferirle el tremendo corte que presentaba la víctima en el cuello.

Entre los testigos que comparecieron figuran Ramón Alvarez, Antonio Ortega, hijos de la intercepta, y Prudencio Deogracias.

El fiscal Sr. Córdoba mantuvo sus conclusiones, pidiendo la pena de muerte para el reo.

El defensor, Sr. Carvajal (hijo), pidió cadena perpétua.

De paso para París, han llegado hoy á Madrid los doctores señores Moresco y Guadix, comisionados por la Diputación y Ayuntamiento de Cádiz para estudiar en la capital de Francia los resultados de la vacuna antidiabética.

Ayer tarde salieron directamente para Sevilla los Sres. Castro, Alvarez de Tole-

ra á los conservadores facilidades para concertar los convenios que regulen nuestras relaciones comerciales con los demás países.

La reforma del arancel de 1891 se hará en sentido proteccionista bajo la inspiración del Sr. Gamazo, que en este asunto coincide en muchas cosas con el criterio sustentado en las Cámaras por el partido conservador.

Otro punto debatido del discurso que ha de pronunciar el domingo el Sr. Sagasta, fué el de las reformas de Cuba.

En el salón del Consejo se oyeron frases muy acentuadas de concordia pronunciadas por los Sres. Sagasta y Maura.

Lo más interesante al tratar esta difícil cuestión, fué la actitud profundamente silenciosa del Sr. Abarzuza.

Ni una palabra articularon sus labios. Limitóse á oírlo todo, como si reconociese el terreno antes de tomar posición respecto á los problemas de Cuba, dentro siempre, por supuesto, de las líneas generales trazadas antes de la aceptación de la cartera.

El ministro de Marina dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir de Manila anunciando que los cambios sobre la Península habían alcanzado la enorme cifra de 44 por 100. Como los funcionarios de la armada hacen en el archipiélago campañas cortas y por lo mismo no llevan á Filipinas sus familias, el alza de los cambios hace muy difícil la vida de los que se ven en la necesidad de hacer giros frecuentes. Planteado este problema en Consejo, se acordó que los señores Pasquín y Abarzuza estudien el asunto á fin de conceder por el ministerio de Ultramar algún auxilio que neutralice en parte los efectos del alza de los cambios.

Lo más interesante del Consejo bajo el punto de vista político, fué concretar lo que ha de decir el Sr. Sagasta en el discurso del domingo.

Ni una palabra se habló acerca de los presupuestos, de la cuestión de Marruecos, de la de Navarra, del auxilio á las empresas de ferrocarriles y del empréstito. Sin duda el Sr. Sagasta creyó que estos asuntos no darían lugar á la menor discrepancia, y los pasó por alto. Sabido es el criterio que sustenta el gobierno en cada uno de estos problemas.

El nervio del Consejo fué discutir y aclarar las manifestaciones que debe hacer el jefe del gabinete en la cuestión arancelaria. Después de deliberar durante algunas horas respecto á ello, se acordó que, como punto esencial del programa del gobierno y en vista de la ruda campaña de oposición hecha á los tratados de comercio, manifestase el Sr. Sagasta á los diputados y senadores que procedía llevar á cabo la revisión de la segunda columna del arancel de 1891, no con las miras estrechas de partido y de escuela, sino con las amplias que inspira el interés supremo del país.

Aludirá el jefe del gobierno al nombramiento de la comisión extraparlamentaria á la que ha de confiarse la delicada y ardua tarea de proponer las reformas convenientes en la referida segunda columna arancelaria, que, aprobadas por las Cortes, den la base para la negociación de nuevos tratados de comercio.

Dirá el Sr. Sagasta que está en el ánimo del gobierno nombrar presidente de la citada comisión al Sr. Gamazo, y que para dar á la obra carácter nacional, todos los partidos tendrán representación en ella, especialmente el conservador, que más se ha distinguido en la campaña parlamentaria contra los tratados de Alemania, Austria é Italia.

Hará un llamamiento al patriotismo de todos para lograr una solución que interese al país en el más alto grado.

Al propio tiempo hará constar el señor Sagasta que esto no implica una rectificación de la política del gobierno y del partido liberal en materia arancelaria, y que entraña tan solo el vivo deseo de llegar á términos de patriótica, urgente y necesaria concordia.

Como este asunto fué el principal motivo de crisis, la explicará el Sr. Sagasta con sujeción estricta á la nota oficiosa del Consejo en que el Sr. Morat mantuvo con firmeza su dimisión.

La amplia discusión habida para concretar estas cuestiones, reveló la diferencia esencial entre el ministerio actual y el anterior.

El gabinete dismisionario mantenía el criterio de los tratados y la tendencia liberal en materia de aranceles. En el gobierno actual se advirtieron anoche las dos tendencias económicas que se agitan y manifiestan en el seno del partido que se halla en el poder, aunque siempre dentro de las grandes corrientes de avenencia y conciliación que precedieron á la formación del actual ministerio.

En opinión de los menos apasionados, la revisión de la segunda columna arancelaria hecha por una comisión de elementos políticos heterogéneos, y la aplicación de sus resultados se verifique para negociar tratados de comercio, requerirá tal vez más tiempo del que á primera vista pudiera calcularse. Por esta razón bien pudiera ser que todo ello die-

SUCESO MISTERIOSO

¿Asesinato ó suicidio?

Ya en nuestra edición de anoche dábamos algunas noticias del misterioso suceso que ayer tarde se descubrió en una casa de huéspedes de baja estofa situada en la calle de Hortaleza, núm. 41, piso segundo izquierdo.

La premura del tiempo nos impidió ser más explícitos, aparte de que entonces ni la justicia misma sabía á qué atenerse con respecto al asunto.

EL HECHO.

Parece uno de tantos suicidios de los que diariamente está dando cuenta la prensa.

Un huésped, mejor dicho, un desgraciado recogido de limosna, y de caridad mantenido, por ser paisano de los dueños de la casa, que ayer, harto de la vida miserable que arrastraba, ó tal vez víctima de un acceso de locura, se mata disparándose un tiro de pistola en el cogote mismo, que debió producirle una muerte instantánea.

Llamábase este infortunado Feliciano González Gonal; tenía treinta y dos años de edad, y era natural de la Vega de Almaraz, provincia de León.

LO RARO DEL CASO.

No es poco, y para descubrir la incógnita, para saber con certeza si se trata de un crimen ó bien de un vulgar suicidio, va á ser preciso, como suele decirse: «Dios y ayuda.»

El juez de guardia Sr. Vignote, y el escribano Sr. Guillén, así como el oficial D. Adolfo García, no se daban anoche un punto de reposo para conseguirlo, y verdaderamente, aunque á última hora de esta madrugada se habían operado dos detenciones, un matrimonio que habita en la misma casa, y son parientes del dueño, Vicente Palenzuela, nada en concreto podía afirmarse.

Marido y mujer han incurrido en contradicciones de bulto acerca del tiempo que ayer estuvieron en la casa y de las costumbres y vida del difunto.

El cadáver fué descubierto, dice la mujer, á las cuatro de la tarde, pues viendo ella que el Feliciano no se levantaba, mandó á su pariente Palenzuela que fuera á ver si estaba malo, descubriéndose entonces el crimen ó suicidio.

Inmediatamente avisó Vicente á la delegación del distrito del Hospicio, y ésta á su vez, por teléfono, al juzgado de guardia, que se personó en el acto en la casa del suceso.

Las primeras diligencias.

El cuarto que ocupaba Feliciano está situado al extremo de un pasillo.

En la habitación no había más muebles que una mala cama, un palcanero y una silla.

El cadáver yacía en el suelo, boca arriba, rodeado de un gran charco de sangre.

Cerca de él, había una pistola de dos cañones, muy mala, con una cápsula disparada—la del cañón izquierdo—é intacta la otra.

Pero lo más extraño de todo esto, es que los dos gatillos estaban montados.

¿Cómo se explica semejante fenómeno si se trata de un suicidio y no de un crimen?

Los papeles del muerto.

En una mala cartera de badana encarnada, encontrábase la cédula de vecindad, extendida en el pueblo de su naturaleza, y nada menos que cinco cartas escritas en diversas fechas, dirigidas todas al juez instructor del Hospicio, y en las que parece trasluciese que se trata de un monomaniaco.

En una de ellas denunciaba á D. Manuel Díaz, tabernero en el paseo de San Vicente, núm. 36, como hombre muy capaz de asesinarle, y se lo prevenía al juez, por si acaso.

Además denunciaba también á otros cuatro sujetos, pero no daba las señas de ninguno, y además lo comin de sus apellidos, pues son García y Rodríguez, imposibilitaba encontrarlos fácilmente.

Se avisó, pues, al tabernero, único domicilio que se conocía, y su declaración, lejos de dar luz, dió mayores sombras.

¿Cuanto ó loco.

El bueno del tabernero no dejó de expresar su extrañeza al saber el objeto porque era llevado ante el juez de guardia.

Sin dificultad pudo probar que él nada tenía que ver en el asunto, y que conocía á Feliciano desde hace dos años.

«Sólo frecuentar mi establecimiento—declaró—pero tras de no pagar el vino que bebía, en cuanto se alegraba un poco empezaba á desbarbar y á decir que iba á matar y asesinar, y mil cosas más que me hicieron sospechar si estaría loco, tanto que me perdoné lo que me debía y le prohibí que pisase más mi taberna.»

MARRUECOS

POR TELEGRAMA

Tánger 9, 5:30 t.

La insurrección sigue su curso en Marrakech.

La corte trata de reunir un contingente numeroso de tropas que acabe pronto con la rebelión, pero esto ha de ser difícil porque el reclutamiento es muy penoso.

Extiéndese el descontento hacia Duca, é es difícil predecir lo que ocurrirá; pero todos los ánimos, hasta los más optimistas, se preocupan de la rebelión viendo la impotencia del gobierno para reprimirla.—Orive.

Tánger 9, 7:40 n.

Acaban de recibirse noticias graves de Casablanca traídas por un vapor español. Los atentados contra los europeos continúan.

John Haynes ha sido asesinado, y el súbdito alemán Newman, paseando en coche por las afueras de la ciudad, recibió un tiro y varias puñaladas.

Los moros siguieron al carruaje, que salió corriendo hasta llegar á la casa del asesinado, en donde los criados tuvieron que disputar á los asesinos el cadáver de su amo.—Orive.

BOLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 72,60.

Barcelona: Interior, 72,70.

Exterior, 82,52.

París, 72,81.

Francos 14,75.

Libras, 23,86.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Las noticias de Madagascar han producido baja en París, y como es consiguiente en nuestro mercado, cuya situación en la actualidad es de alza, porque con motivo de las noticias de empréstito la especulación cree en mejora de cambios.

Como el papel es el único bajista que hay en la actualidad, una noticia de esas que producen baja sería de lamentar en Bolsa por las imprudencias que hay realizadas.

TELEGRAMA PROPPER

París 8, 3:20 t.

Exterior, 72,84.

Renta, 102,50.

Otomano, 67,5.

Italiano, 00,00.

Río Tinto, 372.

Nortes, 000.

Robinson, 000.

Los Salicilatos de Bismuto

Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSCOS,

Á LOS DISENTERICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diácono mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; Á LOS QUE PADECEN

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECIONES DE LA PIEL.

Existen en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíase de las falsificaciones é imitaciones, por que no sirven realmente.

EXTRAORDINARIOS

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CON CROMOS Y GRABADOS

El domingo 11 se pondrá á la venta el número decimonoveno de nuestro extraordinario ilustrado.

Lleva la plana primera un sencillo, pero elegante trabajo, original del Sr. G. Ordóñez, y que titula LA CRUZ DEL CAMINO. Dicha obra, tanto por el dibujo como por la composición en su conjunto, llamará la atención de los aficionados.

En la cuarta plana de este número van dos retratos de los Sres. D. Juan Pedro Núñez, presidente de la Diputación de Cádiz, y D. Antonio Castro y Carrillo, alcalde de la referida ciudad. Todos estos trabajos al cromó, están hechos por la casa Portabella, de Zaragoza.

Las planas segunda y tercera llevan una bonita vista de Cádiz y varios fotografías, reproducción de algunos establecimientos de dicha ciudad.

En la plana segunda va también una reproducción del hermoso cuadro del laureado pintor Sr. Viniégra, y que el autor titula FIRMA DE UN CONTRATO MATRIMONIAL. La firma del autor de este trabajo nos excusa hacer elogios de obra que llamará seguramente la atención

TEXTO

LA ROSARIO, por Antonio Milago.

A CÁDIZ (poesía), por J. M. de Ortega Morejón.

MIRANDO AL SUELO (poesía), por Juan Antonio Salido.

LAS DOS MILICIAS, por Manuel Martín de Mora.

VERSOS, por Ricardo Cano.

CÁDIZ, por Manuel Escobar.

UN RECUERDO, por Alfonso Moreno Espinosa.

SONETOS, por José de Velilla y por I. Fernández Calbacho.

CANTARES, por Rafael de Medina.

Anuncios al cromó de importantes casas comerciales.

Precio del número para el público en general, 15 céntimos; para nuestros suscritores, 10.

libro de figura de la escuela de Bellas Artes de Barcelona á D. Ramón Navarro.

Se aprobaron varios expedientes de arreglos de escuelas.

Nuestro querido amigo y compañero, el joven doctor en Derecho, D. Constantino Menéndez Argumosa, se encuentra en Oviedo, completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido. Lo celebramos.

Anteayer se celebró la boda de la bella condesa de Santiago con el marqués de Santillana.

Cuando se presentó la novia vestida de blanco, estaba tan hermosa, que el señor Cánovas del Castillo, que asistía á la ceremonia, dijo:

«Todas las novias suelen estar muy guapas; pero ésta lo sería aunque no fuera más que festivo.»

Después de un espléndido almuerzo, servido en el hotel de la condesa viuda de Santiago, se despidieron los convidados y los recién casados salieron para Aranjuez, donde han pasado la noche.

El padre de la distinguida tiple señorita Pretel se ha acercado á nosotros para manifestarnos que el préstamo que recibió su hija de la empresa de Eslava (3.097 pesetas) fué devuelto así que se convenció aquella señorita de que no le era posible cumplir los compromisos que había adquirido con dicha empresa.

Ayer tarde han conferenciado con el Sr. Groizard los Sres. Silvea (D. Francisco), marqués de la Vega de Armijo y conde de Casa Valencia.

En la orden del día para la primera sesión que celebre el Congreso figuran 71 proyectos de ley.

El señor alcalde ha distribuido en la forma anunciada en los periódicos los 28.000 duros donados por el Sr. D. Alberto Aguilera para obras benéficas.

Ha fallecido la virtuosa madre de nuestro distinguido amigo D. José M. Castelló, presidente de la Audiencia de Málaga, al que enviamos el más sincero pésame.

LO DE AYER

El día crea que es casi seguro que se restablezcan las direcciones de Gracia y Justicia, y de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

En la polémica que sostienen La Epoca y El Correo, acerca de las cuestiones económicas, hace anteañoche La Epoca la siguiente declaración:

«Hacer sospechoso de proteccionismo al ilustre jefe del partido conservador, como intenta el colega, es un empeño pueril y ridículo, porque de sobra saben vizcaínos y catalanes, como todos los productores en general, que el Sr. Cánovas es un convencido proteccionista que defiende esta doctrina en la oposición y la practica en el Poder.»

A propósito de la cuestión del personal, publica El Tiempo la anécdota siguiente referida según el colega por un ministro: «Cuando D. Alejandro Castro fué nombrado ministro de Hacienda, se le presentaron los directores generales y altos funcionarios y pusieron sus cargos á la disposición del nuevo jefe. —Que los cargos están á mi disposición—contestó el Sr. Castro—ya lo sé; lo que quiero saber es si ustedes desean abandonarlos de veras.»

Leemos en El Imparcial:

«Entre la gente que parece bien informada se dice que la fiscalía del Supremo será, según todos los indicios, adjudicada á un magistrado excedente.»

Los que esto dicen, añaden que el designado para dicho puesto será el señor González de la Peña.»

Dice ayer El Nacional acerca de la cuestión del empréstito:

«No creemos que se lleve á cabo el empréstito. A pesar de los optimismos del Sr. Salvador, es cuando menos dudoso que encuentre dinero en condiciones que puedan ser aceptadas por el gobierno. Pero de todas suertes, tan injustificada es esa operación de crédito y tan grave resultaría para el Tesoro, que el ministerio, de llevarla á cabo, contraería una inmensa responsabilidad.»

Una noticia de El Globo:

«Se dijo ayer que una de las primeras medidas que piensa adoptar el Sr. Maura en Gracia y Justicia, es la de declarar que los funcionarios judiciales que lleven ocho años en sus puestos cesen en el acto por ese sólo hecho, sin necesidad de más expediente.»

La fianza de 2.162.500 pesetas nominales, constituida en la Caja General de Depósitos por la compañía concesionaria del ferrocarril de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, se ha aplicado al Tesoro público por haber incurrido en tardadad la referida línea.

Del Heraldo:

«El movimiento de la liga de productores, tiene un sentido fijo, según hemos podido entender.»

La reunión de hoy seguirán estar. Industriales y agricultores parecen estar de acuerdo en constituir la Liga de la defensa de la producción nacional, manteniendo el statu quo arancelario, según se acordó en Bilbao, buscando en leyes especiales los beneficios que necesita obtener la agricultura.

El hecho de no nombrar vicepresidentes del Senado á los mismos que ejercieron el cargo en la anterior legislatura, se funda en el deseo de los propios interesados de que se turne en dichos puestos, si son cargo, porque son cargo; si son honor, por ser honor.

Ayer lo ha declarado el jefe del gobierno.

Ayer tarde salieron directamente para Sevilla los Sres. Castro, Alvarez de Tole-

do, Benítez y Jácome, que forman, con el señor duque de Alba, la representación de España en los funerales del czar.

El Sr. Sagasta ha despachado ayer con su majestad, dando cuenta de los principales acuerdos del Consejo de anteañoche. Hoy se firmarán los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

Ha negado ayer el Sr. Sagasta que en el Consejo de anteañoche se dibujase disparidad alguna de pareceres respecto a las reformas de Ultramar.

CERVANTES

Al comenzar la edición de Don Quijote de la Mancha, que publica con general aplauso D. Cefirino Gorchs, de Barcelona, y de la cual solo faltan 12 cuadernos para su terminación, nos ocupamos de sus especiales condiciones, que la hacen una preciosa obra genuinamente española, colocándola a la altura de las mejores publicaciones.

Hoy el Sr. Gorchs, firme en sus propósitos patrióticos, nos presenta otra obra que, sin tener la importancia de aquella, no es menos digna de que ocupe nuestra atención.

Trátase de un hermoso retrato de Cervantes, de tamaño de 80 por 60 centímetros, ejecutado admirablemente en fototipia por la casa Henrich y Comp., de Barcelona.

El retrato referido, copia fotográfica de un lienzo que por encargo del señor Gorchs ha pintado el inteligente artista D. Jaime Pahissa, de Barcelona, expreso para la reproducción.

Cervantes se presenta en él tal cual debió ser, por la pintura que de sí mismo dejó escrita.

La figura es simpática, la ejecución admirable, resultando una verdadera obra de arte.

El Sr. Gorchs puede estar satisfecho de su pensamiento y de lo hermosamente que ha conseguido realizarlo, pudiendo tener la seguridad de que sus esfuerzos quedarán recompensados, puesto que su retrato de Cervantes, digno de figurar en toda biblioteca, será adquirido por los amantes de la literatura clásica española y admiradores del inmortal maico de Lepanto.

El Sr. Gorchs dedica y regala a los suscriptores de su edición del Quijote el referido retrato de su inmortal autor y los dos ejemplares que, encuadrados en hermosos marcos se hallan expuestos en la librería internacional de la calle de Alcalá, están destinados a las augustas suscriptoras la reina regente e infanta D.ª Isabel.

No recomendamos la obra, porque no lo necesita. Nos limitamos a dar la enhorabuena al Sr. Gorchs.

PERSONAL DE MARINA.

Ha sido destinado al departamento de Cádiz el alférez de navío D. José María Buitler.

—El teniente de navío D. Rogelio Baeza ha sido nombrado secretario de la dirección del Material.

—Han sido destinados a Filipinas el teniente de navío D. Juan L. de María y García y el de primera clase D. Enrique Enríle.

—El teniente de navío de primera clase D. Antonio Tacón ha sido nombrado segundo comandante de marina de Alicante.

Han fundado en el puerto de La Luz (Canarias) las fragatas Calypso, Active y Volante, al mando del comodoro Heris.

La barquilla auxiliar de la escampavía Esmeralda, ha apressado en aguas de Estopona nueve bultos de tabaco abandonado en el mar.

En junta directiva celebrada por el Círculo Industrial, se acordó elevar al señor director de Instrucción pública una exposición, haciéndole presente los grandes perjuicios que se originan a los alumnos de metalúrgica y maquinaria, con motivo de haber suprimido las clases por la noche, y además señalarse, para las de dibujo, la hora de las seis de la tarde, pues estableciéndose de día las clases en el nuevo plan de enseñanza, no podrán asistir a ellas sin perder su jornal los obreros, único medio de subsistencia con que los mismos cuentan, y asimismo no será útil dicha enseñanza para los verdaderos obreros alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Se nombró una comisión para estudiar el presupuesto municipal, acordándose recibir en la secretaría del Círculo todas las observaciones que los industriales y vecinos de Madrid juzguen oportuno hacer a dichos presupuestos, para tenerlas en cuenta el Círculo y exponerlas a la comisión respectiva del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de las adhesiones y felicitaciones recibidas de toda España por el proyecto de la Exposición Hispano-colonial, y en los cuales se ofrece decidido concurso para la realización del pensamiento.

Dentro de pocos días se pondrá en vi-

gor un nuevo reglamento de tranvías, redactado por una junta presidida por el gobernador, de la que es vicepresidente el secretario del gobierno civil y vocales todos los directores de las empresas de tranvías.

En este nuevo trabajo, que revela una vez más el celo del señor duque de Tamañes por defender los derechos del público que paga, se establecen reglas que, si se practican, se hará no solo soportable, sino hasta agradable un servicio que en Madrid se realiza de un modo imposible.

Las empresas, por su parte, han contribuido también a que el reglamento sea una garantía para los viajeros, pues procura evitar en lo posible los abusos que ahora cometen los cobradores y conductores.

El señor alcalde presidente ha dirigido al señor ministro de Fomento una comunicación, manifestándole que, siéndole necesario para evitar el fraude en los Consumos la comprobación de las mercancías llegadas a las estaciones, había solicitado varias veces se le prestasen por las Compañías auxilios con aquel objeto; pero que, desgraciadamente, las empresas de ferrocarriles, a pesar de las comunicaciones cruzadas entre éstas y la alcaldía con fecha 31 de mayo, 4, 10 y 29 de setiembre últimos, sólo han presentado dificultades y entorpecimientos, y por algunas hasta verdadera resistencia.

En vista de lo cual, y entendiendo que es de interés público la comprobación citada, le rogaba que, haciendo uso de su derecho de alta inspección sobre las referidas empresas, las obligue a consentir que por los empleados del ramo de Consumos, se puedan tomar diariamente las notas necesarias de las especies llegadas.

Con motivo de esta reclamación, recordamos que en otra época, siendo alcalde el Sr. Mellado, solicitó éste de las Compañías de ferrocarriles cuantas noticias fueran conducentes a la comprobación de las mercancías que llegan a las estaciones. Las Compañías contestaron, no tenemos presente si de oficio o verbalmente, que no tenían en ello dificultad alguna; pero que necesitaban montar un servicio especial para este solo efecto, que sería muy costoso, y que se tardaría mucho tiempo en realizarlo, por ser infinitos los libros que había que consultar, te-

niendo para ello que nombrar personal nuevo o distraer de sus habituales ocupaciones al de que disponían.

El Sr. Mellado los bromeó con personal de las dependencias municipales para hacer este trabajo, y las Compañías rechazaron esta oferta, en razón a que sus costumbres y sus facultades les prohibían ocupar en sus servicios otras personas que no fueran las retribuidas por las Compañías.

Parce que por el gobierno francés, se ha dado orden para que esté preparada una flota, compuesta de 15 buques de guerra, con destino a Madagascar, ante la eventualidad de futuros acontecimientos.

Mandaré esta escuadra el contraalmirante Bleanine.

A una vecina de Sevilla le han robado 10.000 reales que constituían el ahorro de toda su vida de trabajo.

El ladrón penetró en la habitación de la duquesa del dinero abriendo un boquete en la habitación inmediata.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda id. pequeños, etc.

AVISOS ÚTILES

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid y en provincias en casa de los

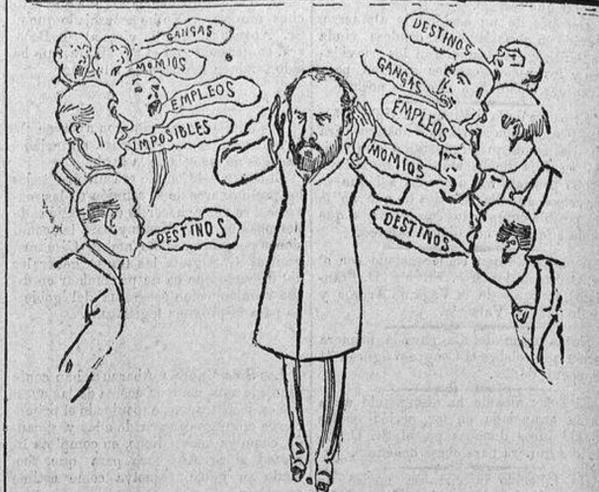
respectivos comisionados, el 20 de cada mes, a las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

TRATADO REAL.—8 1/2.—P. 3.º de abono.—T. 3.º par.—Ginecología.
COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.º.—La voz de mando.—Servicio obligatorio.
PRINCESA.—8 1/2.—P. 3.º de abono.—T. 3.º par.—La Dolores.—Mi misma cara.
ZARZUELA.—8 1/2.—Artagnan.
NOVEDADES.—8 1/2.—La Pasiónaria.
El sueño dorado.
APOLO.—8 1/2.—El capitán Mefistófeles.
Los dineros del sacristán.—El cosechero de Argelia.—La verbena de la Paloma o el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.
LARA.—8 1/2.—Serie 2.º.—T. 2.º impar.—

Pellitos a la mar.—El vitriolo.—La carca verde.—(Segundo acto de la misma.)
ESLAVA.—8 1/2.—La ezarina.—Viva mi hijo.—Los africanos.—El moro Muza.
GRAN TEATRO DE PATI.—8 1/2.—(Beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad).—Chateau Margaux.—Los Hugonotes.—Deuda de sangre.
MARTIN.—8 1/2.—P. 4.º de ab.—T. impar.—(Caiga el que caiga.—Tabique por medio (estreno).—Matrimonio civil.—Segundo acto de la misma.)
ROMA.—8 1/2.—Beneficio de los autores de siluetas marítimas.—El tio Morrión o la caja de sorpresa.—Crispín.—Siluetas marítimas.—De P. P. y V.
JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—2 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro famosos pelotaris.
RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Pátese.—Mr. Maille con sus fieros leones.
PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



YA LO SABE USTED

El Sr. Abarzuza se propone, antes de concretar puntos de transacción, informarse a fondo, oír a los representantes de todos los partidos, saber lo que cada uno pretende....

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 10 DE NOVIEMBRE

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DIA 10
Santo del día 10 de Noviembre.—San Andrés Apóstol.
Salí el sol a las 6:40; pónese a las 4:49.

CULTOS PARA EL DIA 10
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia San Martín, donde por la mañana a las diez será la misa mayor, y por la tarde a las cuatro solemnes vísperas, con asistencia del venerable cabildo de señores curas párrocos, haciéndose después la reserva.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 10 de noviembre.
Parada: Rey, Ciudad Rodrigo y Arapiles.
Jefe de plaza: Señor comandante de Zaragoza, don Santiago Urbano de Salas.

REUNIONES
Con el fin de ponerse de acuerdo los profesores de colegios sin título para hacer valer sus derechos, adquiridos al amparo de una ley, se celebrará una reunión el domingo próximo 11 del actual, a la una de la tarde, en el colegio de Santo Tomás (Orellana, 9, pral. izq.).

AVISOS PARTICULARES
CASAS NUEVAS.—ALFONSO XII y Lesiad.—Se alquilan.
SALA Y GABINETE BUEN SUEÑO.—R. Hortaleza, 37, ults.

ASILE DE LA NOCHE
En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abierta, desde el día 6 de noviembre, 24 hombres, 49 mujeres y 0 niños.—Total, 99.

BENEFICENCIA
En la casa de socorro particular del barrio de la Guadalupe y en la sucursal que tiene establecida en la Prosperidad, se han prestado en el mes de octubre los servicios que a continuación se expresan:
Consulta pública y gratuita, 207; accidentes quirúrgicos, 8; asistencia domiciliar, 31. Total, 266.

CASAS DE SOCORRO
En el día 8 se asistieron en las de esta capital 60 accidentes: 18 graves, 23 leves y 19 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS
En el día 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 29 cadáveres y 5 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO
La temperatura del día 8 en el Observatorio de Madrid, fue de 19,7 grados; la mínima de 7,5.
El día 9 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 10 de noviembre.
Parada: Rey, Ciudad Rodrigo y Arapiles.

REUNIONES
Con el fin de ponerse de acuerdo los profesores de colegios sin título para hacer valer sus derechos, adquiridos al amparo de una ley, se celebrará una reunión el domingo próximo 11 del actual, a la una de la tarde, en el colegio de Santo Tomás (Orellana, 9, pral. izq.).

AVISOS PARTICULARES
CASAS NUEVAS.—ALFONSO XII y Lesiad.—Se alquilan.
SALA Y GABINETE BUEN SUEÑO.—R. Hortaleza, 37, ults.

ASILE DE LA NOCHE
En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abierta, desde el día 6 de noviembre, 24 hombres, 49 mujeres y 0 niños.—Total, 99.

BENEFICENCIA
En la casa de socorro particular del barrio de la Guadalupe y en la sucursal que tiene establecida en la Prosperidad, se han prestado en el mes de octubre los servicios que a continuación se expresan:
Consulta pública y gratuita, 207; accidentes quirúrgicos, 8; asistencia domiciliar, 31. Total, 266.

CASAS DE SOCORRO
En el día 8 se asistieron en las de esta capital 60 accidentes: 18 graves, 23 leves y 19 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS
En el día 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 29 cadáveres y 5 fetos.

NECESITAN TAQUIGRAFOS
y buenos escribientes. Bravo Murillo, 23, 2.º centro, de 3 a 5.

VENTA DE CASA
barata con jardín, muy buen sitio y orientación; pasa tranvía.
Dolales, M. Martín, Jesús y María, 8, de 11 a 12.

MODISTA
de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.º dcha.

IMPOTENCIA
espermatofora y esterilidad.
La curan las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales. Carreteras, 39, Madrid. Farmacia, a 30 reales caja.

EXCMO. SEÑOR
teniente general
D. RAFAEL DE IZQUIERDO
Y GUTIERREZ
falleció en esta corte el día 9 de noviembre de 1883.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la iglesia parroquial de Santa Cruz por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

XII ANIVERSARIO
La Excmo. Señora
DOÑA LUISA G. ECHAVARRI
viuda de Aldamar
falleció el 10 de noviembre de 1882.

Tercer aniversario
EL SEÑOR
D. JOSÉ PERNÁNDEZ NEIRA
falleció el 10 de noviembre de 1891.

Y SU ESPOSA
LA SRA. D.ª CARMEN TIJO
el 13 de octubre de 1890.

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO
DE GARCÍA CENARRO
Poderoso antídoto de los enfriamientos y eficaz preservativo de la pulmonía, anginas, catarros, etc. Cura fácilmente el constipado, roncancia y toda clase de toses. Frasco 2 pesetas. ABADA, 4 y 6, FARMACIA HOMEOPÁTICA DE SU AUTOR y principales boticas.

TEATRO REAL
Se cede una butaca de esquina de callejón al turno TERCIER. En la sala de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, duran razón.

PARTICULAR.—A CABALLERO
de posición se cede gabinete con luz eléctrica, particular. Puerta del Sol, núm. 6, 2.º dcha.

UTILÍSIMO NEGOCIO
Por tener que enseñarse su dueño, se venden todas las máquinas y accesorios de hacer medias punto igual que a mano, sin costura, que existen en el único depósito, como también se cede la representación de la casa constructora, negocio que con un modesto capital se adquiere una utilidad muy considerable. Para más antecedentes, San Dámaso, 7, segundo.

KEMNISA
DEL DR. ROUSEDOR.
Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo lugar donde exista dolor, como indica el prospecto. UNA PESETA frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García y J. Hernández herms., Madrid.

TRASPASO DE UNA BUENLETRADA.
ALMONEDA POR MARCHA. HAY piano. De 3 a 5 de la tarde. San Mateo, 15 cuadrif., bajo izqda.

TOME USTED TRAJES O GABINETE
banes ingleses a mitad de precio. Sastreía Suiza, Alcalá, 40, 1.º (frente a la de Peligros).

VENÉREO SÍFILIS
PURGACIONES
Flejo blanco, Gota militar, Cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Se manda por correo).

IMPOTENCIA
Cura rápida a cualquier edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 pías. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano, Montero, 33, 4.º, Madrid.

ALMAJAS ORO Y PLATA
platinio y galesos se compran. Zaragoza, 4, interior.

COCHES DE PUNTO
Deseo licencias con sus coches, se venden. Razon, Montero, núm. 17, rejería.

DOLOR DE MUELAS
la cura sin operación. CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia, 30, pl.

NO MAS EMBALAJES
Transporte de muebles para provincias y extranjero por vía férrea y terrestre sin necesidad de empaque en VAGONES CAPITONES. Carros de mudanza de J. DELBET, Gravina, 4, Serrano, 17.—Teléfono, 245.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botas, 4 y 6.—Farmacia Sánchez Ocaña, Atocha, 38, frente a la de Relatores.—Teléfono, 33.

45
retratos de artistas dramáticos contiene el magnífico número dedicado a los teatros que publica mañana BLANCO Y NEGRO. Huertusa ha dibujado las artísticas páginas en que van colocados dichos retratos; Bringa la elegante portada que va al frente y mecanichas una plana con nueve caricaturas alusivas. Un número de atractiva originalidad.

Á PLAZOS
No hay competencia posible en camas, colchones, mantas, lampistería, rejería y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica.
LA POSITIVA
Leon 29 y 31, S. Bernardo, 7

CATARROS
Para prevenirlos y curarlos nada es mejor que el uso de la ESSENCIA DE BIERA DEL DOCTOR BLAS. Caballero de Gracia, 2, farmacia. ABIERTA TODA LA NOCHE.

VENTA
solar, 2.600 pías en Glorieta de San Jerónimo, Carrera de San Jerónimo, 13, entresuelo.

SE CEDE
bonito gabinete y aloba amueblado, con balcón y luz eléctrica. Carrera de San Jerónimo, entresuelo, próximo a la Puerta del Sol. Razon, Hortaleza, 6, ultramarinos.

RELOJES de acero
a 10 pías; ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes:
Relojes..... 1
Limpieza..... 2
Cuerda..... 2 50
Espiral..... 2
Centro de rubí..... 1 50
Arbol de volante..... 2
Muelle de reloj..... 4
Guedo de salto..... 1

CARIDAD A LAS MADRES
Suplan para una niña de dos meses, la cual devolviera por no poder pagar la crianza del niño, un matrimonio sin trabajo, falta de alimentos y enferma la mujer, sin poder criar. Don Pedro, 7, bahardilla.

EL SEÑOR
D. TOMÁS BERNARDO CARRASCO
Y GARCÍA NAVARRO, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Matanzas (Isla de Cuba), ha fallecido en dicha ciudad el 6 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

IMPERMEABLES Y HULES
Recibido surtido última novedad para la presente estación. IMPERMEABLES a medida. Plumeros y artículos de goma. Precios de fábrica en la antigua de S. González.
14, GARRETAS, 14

LA FÁBRICA DE ESPEJOS
de L. GOYA se ha trasladado de la calle de la Montera, núm. 20, esquina a la de Aduana, al núm. 20 de la misma, al lado de San Luis, por mejora de local, en donde encontrarán todo a precios económicos: marcos y molduras de todas clases. Depósito de lunas en blanco y de espejos de todas dimensiones, biseladas y grabadas. Cristales franceses lisos y estrados, baldosas para pisos. Oro en panes de todas clases fino y de imitación plata, aluminio y purpurinas. Exportación a provincias. Talleres: Valverde, 5, Madrid.

ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCORBUTA, TISIS, EMBARAZO
PASTILLAS FOSFATADAS del Dr. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO,
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN. EL LICOR cura realmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
Cura segura de la TOS. No contienen morfina.
Moreno Miquel, Arrenal, 2.—Munada, Hortaleza, 2.—Medina, Serrano, 36.—Ortega, León, 13.—Vielor García, 13.
Autor, Klein.—Escudellers, 82, Barcelona.

LA CASA GRANDA
ofrece a su numerosa clientela un suntuoso surtido en artículos de galantería. Modelos en alfileros y chapas forrados de pieles para señoras; gabanes para caballero. Novedades en mangos, cuellos y adornos de pieles, boas, colas petit-grain y mongolia. Esclavinas para cochero. No comprar sin ver antes los precios de esta casa.
Arrenal, 22 duplicado, entresuelo izquierda.

PARFUMERIE
RÉGINA
Nueva Creacion
GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

ELEGANTÍSIMO SACHET
precioso objeto para regalos de bodas
CONFITERIA
9. BARQUILLO, 9
HIDALGO
OCASION VERDADERA
Se venden muy baratos los siguientes cartuchos en buen uso:
UNA CHARRETTE.
UN FAMILIAR DE CAMPO.
MONSERRAT, 20, taller de cartuchos.

ASMA Y CATARRO
Cura por los GARRILLONS ESPIC
del POLVO
Oligostea, Tel. Contingidos, Reunión, Nacragal.
Venta por Mayor, París, 3, LEBLANC, Rue de Valenciennes, 20
Esgrafa prima sobre Coliflor. Depósito en todas Droguerías y Farmacias.

EL SEÑOR
D. TOMÁS BERNARDO CARRASCO
Y GARCÍA NAVARRO, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Matanzas (Isla de Cuba), ha fallecido en dicha ciudad el 6 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

SORDERA, zumbidos, etc.
El Aceite Neubert cura las afecciones leves del oído, destruyendo el conducto disolviendo el cerumen o el moco de catarros, obrando perfecta limpieza, suaviza y hace flexibles e impresionables los tejidos; 4 pesetas botella. M. García y Hortaleza, 110. Prospectos gratis. Instituto Autot. Madrid.

¡¡¡Casi regalado!!!
Liquidación de galerías y bastones para portieres, en dorado, dorado con negro, negro, coral, negro y tallados. Barulles superiores, a 10 céntimos metro y 15 y 20 cologai. Cojias, braseros dorados y efectos de chimenea; batería de cocina a precios baratísimos. Contra reembolso, para cajas caudales. Ferreteria, Caballero de Gracia, 28 (frente a la del Clavel).

IV ANIVERSARIO
DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN REMISA
DE MORET
FALLECió EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia y 40 el Excmo. Señor Obispo de Madrid Alcalá, por cada misa, sagrada comunión o rosario que se aplique en sufragio del alma de dicha señora.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia,
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR
DON AURELIO HERRERO
LADRÓN DE GUEVARA
HA FALLECIDO
EN LA MADRUGADA DE HOY 9 DE NOVIEMBRE DE 1894
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su inconstable viuda D.ª Carmen Gonzalo y Ruiz; sus hijos D. Fernando, D.ª Carmen y D.ª María de los Angeles; sus hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amigos que por ovido no hayan recibido escuela de invitación, encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 10, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Silva, 16, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que la desconsolada familia recibirá especial favor.

EL SEÑOR
D.ª CATALINA DE PALACIOS Y RODRÍGUEZ
ha fallecido el día 9 de noviembre de 1894
después de recibir sus santos sacramentos

R. I. P.
Su director espiritual, sus hermanos D. Juan, D.ª Dolores (viuda de Loren) y D. José, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las tres de la tarde, desde el Depósito Judicial (Puente de Toledo) al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.

EL SEÑOR
DON ADOLFO J. MONTENEGRO Y ZAMORA
Inspector General Jefe de la sección de Telégrafos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha fallecido el día 5 de noviembre de 1894.